EJEMPLAR Nº 14

MCU C95/26

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

PRESIDENCIA DE LA NACION ARGENTINA

SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO

DIRECCION INTELIGENCIA EXTERIOR

INFORME ESPECIAL

CONFLICTO MALVINAS

AGOSTO

AÑO 1983

Estrictamente Secreto y Confidencial

SIDE Nº 10035

Presidencia de la Nación Argentina
Secretaría de Inteligencia de Estado

BUENOS AIRES, 06 SET 1983

SEÑOR JEFE:

POR RESOLUCION DEL SEÑOR SECRETARIO DE INTELIGENCIA DE ESTADO, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevarle adjunto para su conocimiento, el Ejemplar Nº 14 del Informe de Inteligencia Especial, referente al: "Conflicto MALVINAS".

Saludo a Ud. atentamente

Capitán de Navío I.M. MARIO CESAR SALOMONE
Subsecretario de Inteligencia de Estado "B"

AL SEÑOR JEFE II ICIA. DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Brigadier D. Julio César SANTUCCIONE
S.- / D.-

ESTRICTAMENTE SECRETO y CONFIDENCIAL
FUERZA AEREA - E.M.G. JEFATURA II - I.G.I.A.
Nº. 152.698
Cde.:
Foja:
ENTRO
6 SET 1983
SALIO

CONFLICTO MALVINAS

1. Situación.

1.1. Actividades en las Islas.

1.2. Acontecimientos en el frente interno británico.

1.3. Relaciones anglo-argentinas.

1.4. Relaciones anglo-latinoamericanas.
1.4.1. Relaciones anglo-brasileñas.
1.4.2. Relaciones anglo-chilenas.
1.4.3. Relaciones anglo-uruguayas.

1.5. Tratamiento del tema en foros internacionales.

2. Evaluación.

3. Probable Evolución.

Conclusiones.

CONFLICTO MALVINAS

1. Situación.

1.1. Actividades en las Islas.

En las ISLAS MALVINAS el Gobierno de GRAN BRETAÑA está llevando a cabo algunos proyectos de infraestructura entre los que se destacan la construcción de viviendas prefabricadas, el establecimiento de una estación terrestre para transmisiones vía satélite y la refacción de las calles en PUERTO ARGENTINO y caminos adyacentes.

Respecto de esta última tarea cabe señalar que los trabajos son dirigidos por Crown Agents -Agentes de la Corona- (entidad que opera en representación del Gobierno de GRAN BRETAÑA como en ultramar, en áreas tales como reclutamiento, ejecución e inversiones y cuyas autoridades son designadas por el Ministro de Relaciones Exteriores). En ella participan las compañías John MOWLEM y Fairclough Construction. Las entidades mencionadas también están reparando el camino que va de PUERTO ARGENTINO al aeropuerto, cuyo costo es de tres millones de libras.

La primer obra en ejecución se refiere a la construcción de 54 casas prefabricadas, trabajo encomendado a James BREWSTER Associates. El costo total de la misma, incluyendo los gastos de envío de material y equipos, se encontraría en los 6 millones de libras.

Cabe destacar al respecto que la empresa constructora es actualmente blanco de críticas debido a las demoras en la ejecución del trabajo.

En cuanto a la estación terrestre de comunicaciones se sabe que a principios de 1983, la empresa "Cable And Wireless Ltd.", responsable del sistema de telecomunicaciones en las ISLAS MALVINAS, adjudicó un contrato a "MARCONI COMMUNICATIONS SYSTEMS" para el establecimiento de la mencionada estación vía satélite en las Islas.

De acuerdo con este contrato la Compañía MARCONI se ha comprometido a proveer una estación "INTELSAT", STANDARD B, que comprende una antena de 11 metros, una cabina de comunicaciones (de 10 metros de largo con aire acondicionado) y un equipo de suministro de energía.

La estación terrestre mencionada constituye parte de un sistema provisto por "CABLE AND WIRELESS" con la finalidad de mejorar las comunicaciones de las Islas con GRAN BRETAÑA y el resto del mundo. Estará ubicada en PUERTO ARGENTINO, cerca de la casa de Gobierno, y proporcionará enlaces telefónicos de alta calidad vía satélite, con la eventual perspectiva de que los isleños puedan recibir transmisiones de televisión procedentes del REINO UNIDO y otros lugares.

El envío se completó a mediados de julio mientras que las tareas de montaje en MALVINAS se iniciarían en la segunda quincena de agosto, fecha en la cual viajarían a las Islas ingenieros especializados de la Compañía MARCONI.

A estas dos tareas se agrega la construcción de un nuevo aeropuerto (con dos pistas) para uso civil y militar, anunciado en la Cámara de los Comunes por el Ministro de Defensa, Michael HESELTINE, el 27JUN83.

Este aeropuerto, cuya construcción insumirá 215 millones de libras, estará ubicado en Monte Agradable, entre PUERTO ARGENTINO y DARWIN; podrá ser utilizado a partir de ABR85 (aunque la obra se completará totalmente en FEB86).

El trabajo fue encomendado al consorcio integrado por MOWLEM/LAING/AMEY Roadstone, el que también se encargará de la construcción de una carretera que una Monte Pleasant con PUERTO ARGENTINO.

También se están desarrollando en las Islas algunos planes que corresponden a la iniciativa privada. El más importante de estos proyectos es el establecimiento de una sucursal del "STANDARD CHARTERED BANK" (SCB).

Según declaraciones del representante del SCB en MALVINAS, A. MITCHEL, ya se habría alquilado el terreno al Gobierno local por un largo período y a fin del corriente año se comenzaría a construir el edificio. La empresa encargada de esta tarea sería James BREWSTER y Asociados. Interinamente, el SCB ha comprado una casa en PUERTO ARGENTINO desde donde ofrecería algunos servicios como cuentas corrientes, cuentas de depósito de ahorro y cuentas de depósito fijo, remitos en divisas extranjeras, transferencias de dinero por telégrafo y correspondencia, cheques de viajeros en libras esterlinas y dólares estadounidenses.

Aparentemente, a pesar de que el propósito de las autoridades del SCB era que la sucursal iniciara todas sus actividades el 01JUL83, esta no podría empezar a brindar un servicio completo antes de noviembre o diciembre de este año.

MITCHEL está gestionando con las autoridades locales un acuerdo según el cual el SCB sea considerado "banco oficial" y toma todos los negocios del Banco de Ahorro del Gobierno que ha utilizado la población hasta el momento. También tiene previsto encargarse de los asuntos bancarios del consorcio que construirá el nuevo aeropuerto en las Islas.

Un proyecto de menos envergadura es el establecimiento de la primera fábrica de tejidos en las Islas, a cargo de Richard y Grizelda COCKWELL, matrimonio que vive en FOX BAY y administra una importante explotación ovina en la GRAN MALVINA.

La pareja se halla actualmente estudiando técnicas de producción en una universidad de EDIMBURGO y cuando regresen a FOX BAY comenzarán a reclutar personal para llevar a cabo el proyecto.

En FEB83 la firma Everards BREWEY Ltd. invirtió alrededor de 200.000 libras para establecer la primer industria cervecera en las Islas. Según la información recibida, esta empresa ha fracasado ya que sólo una taberna vende la cerveza (Penguin Ale) producida en las Islas. El Gerente local, Phil MEDLETON, ha manifestado que a menos que haya un aumento drástico del consumo, la cervecería se verá obligada a cerrar sólo 6 meses después de su establecimiento.

Tampoco tuvieron éxito los planes de la primera y única familia inglesa que emigró hacia las MALVINAS después de la guerra. Mike y Julie WILTON partieron hacia las Islas en FEB83 con la intención de instalar un negocio de venta de comida rápida. Al no poder conseguir un préstamo de importancia por parte del Gobierno local, la pareja llegó a la conclusión de que no había ningún futuro para ellos en las Islas y a fines de junio, a bordo del UGANDA, volvieron al REINO UNIDO.

1.2. Acontecimientos en el frente interno británico.

El 26MAY83 se dio a conocer el borrador del informe elaborado por el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Comunes respecto del futuro de MALVINAS. El mismo no tiene carácter oficial ya que la disolución del Parlamento el 13MAY83 impidió a los parlamentarios votarlo de manera definitiva.

Según se desprende de este documento, GRAN BRETAÑA tendrá que enfrentar problemas diplomáticos, militares y económicos concretos a menos que llegue a un acuerdo negociado con la ARGENTINA. Sugiere además que un compromiso en el cual se reconociera la soberanía argentina, combinándola con el principio de administración británica, sería la salida más elegante.

El Presidente de este Comité, el conservador Sir Anthony KERSHAW, aclaró que, en su opinión, el informe no habría tenido ninguna posibilidad de ser aprobado en la forma en la cual fue redactado provisoriamente. Un miembro laborista del Comité, George FOULKES, opinó exactamente lo contrario y acusó a los conservadores de haber dilatado los procedimientos parlamentarios para evitar que el informe se emitiera oficialmente.

El 27MAY83, el actual líder del PSD, David OWEN, expresó que Margaret THATCHER debería estar dispuesta a negociar con la ARGENTINA la soberanía sobre el Archipiélago, señalando la conveniencia de que durante la reunión de WILLIAMSBURG, la Primer Ministro planteara al Presidente de EEUU la posibili

dad de tratar la cuestión en el seno de la OEA.

El 14JUN83, el Comité de la Cámara de los Comunes emitió su informe donde señala que no se avizora aún una solución permanente al conflicto y que, por ello, GRAN BRETAÑA debe continuar su política de "Fortaleza MALVINAS".

En términos generales, el documento aprobó el accionar gubernamental hasta la fecha, incluyendo la construcción de un nuevo aeropuerto por valor de 215 millones de libras. Consideró, sin embargo, que la existencia de una guarnición permanente en las Islas era una "pesada carga" sobre el presupuesto de defensa de GRAN BRETAÑA, lo que probablemente perjudicaría los compromisos británicos con la OTAN. El informe también criticó duramente a la FALKLAND ISLAND COMPANY (FIC) por cobrar al Ejército 1,50 libras por noche para el uso de algunas de sus instalaciones.

Dos días más tarde el Ministro de Defensa, Michael HESELTINE, dio garantías de que la efectividad de la OTAN no se vería debilitada, agregando que, por el contrario, la guerra por las Islas haría a GRAN BRETAÑA más eficaz.

1.3. Relaciones anglo-argentinas. (*)

El 28ABR83, la Primer Ministro THATCHER, en una entrevista concedida a la revista "FORTUNE" de EEUU, manifestó que no estaba dispuesta a negociar sobre las Islas con la ARGENTINA, y que su posición no variaría aún cuando nuestro país contara con un Gobierno democráticamente elegido.

El 24MAY83, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores Francis PYM, calificó de "totalmente absurdas" las demandas de que el Gobierno de GRAN BRETAÑA negociara la soberanía sobre las ISLAS MALVINAS con el régimen militar argentino, Acusó a nuestro Gobierno de mantener una cínica indiferencia por las normas internacionales de conducta y de Derechos Humanos, por lo que el asunto de la soberanía no estaba en la agenda. El Ministro explicó que el Gobierno británico deseaba levantar las restricciones financieras, económicas y comerciales bilaterales. Recordó que quienes pidan una solución internacional y la participación de la ONU deberían considerar la necesidad de proteger a los habitantes de las Islas y tener en cuenta sus derechos.

El 15JUN83 la Premier británica, luego de su reelección, reiteró que su Gobierno no iba a negociar la soberanía de las Islas pero indicó que quería reestablecer las relaciones normales con la ARGENTINA en materia comercial y en servicios aéreos.

En el debate parlamentario del 06JUL83 se le preguntó a la Primer Ministro si estaba preparada a entablar negociaciones con el Gobierno argentino cuando dicho Gobierno fuera trans

(*) Item también analizado en el trimestral de GRAN BRETAÑA.

El 29ABR83 la Cancillería británica afirmó que no permitiría que un grupo de familiares argentinos encabezado por DESTEFANIS, tuviera acceso a las Islas. El vocero declinó especificar cómo sería detenido el grupo argentino, pero fuentes oficiales dijeron que naves de la marina británica, que patrullan en torno a MALVINAS, garantizarían que el barco que transporta a los familiares no se acercara a tierra.

Finalmente, el Gobierno argentino prohibió que el grupo de familiares realizara el planificado viaje hasta las Islas, llevándose a cabo éste solamente hasta GOLFO NUEVO, frente a PUERTO MADRYN, donde se rindió un homenaje, lo cual según la prensa británica fue recibido con beneplácito por la Primer Ministro.

1.4. Relaciones anglo-latinoamericanas.

Entre el 20JUN /25JUN83 se llevó a cabo en LONDRES la semana conmemorativa del bicentenario del nacimiento de Simón BOLIVAR, motivo por el cual viajaron al REINO UNIDO altos funcionarios de BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PERU y VENEZUELA. Durante esa semana se realizaron varias conferencias sobre la personalidad y hazañas del héroe americano y el 23JUN el Ministro de Relaciones Exteriores, Geoffry HOWE, ofreció un almuerzo en honor de las autoridades latinoamericanas presentes.

El 24JUN el Duque de KENT ,el Embajador venezolano en LONDRES y HOWE colocaron ofrendas florales frente a la estatua de BOLIVAR. A continuación el Ministro HOWE, en una entrevista realizada por el servicio exterior de la BBC, se refirió a las relaciones con AMERICA LATINA. Señaló que en gran medida las ideas de democracia que guiaron a BOLIVAR se originaron en el REINO UNIDO y que muchos miles de voluntarios británicos lucharon junto a él en la campaña por la independencia latinoamericana.

Respecto de la influencia negativa que pudo haber tenido el conflicto MALVINAS en las relaciones con esta área, HOWE manifestó que el objetivo del Gobierno era fortalecer los vínculos ya existentes lo que, pensaba, se estaba cumpliendo con éxito. Agregó que como Ministro de Finanzas había considerado de suma importancia las relaciones económicas entre el REINO UNIDO y esta región, enfatizando el importante papel jugado por el sistema bancario inglés. Respecto del lugar que ocupaba AMERICA LATINA dentro de los posibles compradores de productos británicos, HOWE señaló que esta área brindaba posibilidades de expansión significativas para el comercio del país, siempre que las economías latinoamericanas lograran base sólidas para su crecimiento y se solucionaran los problemas de las deudas externas.

1.4.1. Relaciones anglo-brasileñas.

Según lo informara el semanario estadounidense NEWSWEEK el 11MAY83, GRAN BRETAÑA y EEUU habrían propuesto a BRASIL establecer una base militar en la Isla TRINIDAD, distante a 950 Km. al Este-Noreste de RIO DE JANEIRO y a media distancia entre MALVINAS y ASCENSION. De acuerdo con esta revista, EEUU convenció a BRASIL del valor estratégico de la Isla y bosquejó planes para la construcción de una pista de 1880 metros. Una pista de tal longitud permitiría las operaciones de aviones británicos HERCULES de transporte. El costo de las obras, estimado en 300 millones de dólares, iba a ser suministrado en su totalidad por EEUU con respaldo británico, a cambio de que BRASIL diese acceso a la Isla a fuerzas estadounidenses y británicas. Según el semanario, BRASIL respondió inicialmente en forma favorable, pero agrega que el proyecto quedó paralizado debido a la rivalidad entre la fuerza aérea brasileña (que deseaba que los estudios para las obras fuesen hechos por la firma HIDROSERVICE de SAN PABLO) y la Marina (que insistió en que fueran realizados por GEO-SONDAS, de RIO DE JANEIRO).

El 06JUN83, el Presidente de BRASIL, Joao FIGUEIREDO, autorizó la formulación de una invitación al Almirante John David FIELDHOUSE, Jefe del Estado Mayor de la Marina de GRAN BRETAÑA, para visitar BRASIL. El viaje de FIELDHOUSE durará una semana y se realizará en NOV83.

Luego de varias afirmaciones y desmentidos, tendientes a afirmar o no la veracidad de los hasta entonces supuestos aterrizajes de aviones británicos en territorio brasileño en escala técnica hacia MALVINAS, el diario brasileño "ZERO HORA",de PORTO ALEGRE,publicó el 24JUN83 cinco fotografías de un Hércules C-130 de la RAF, que el día anterior había aterrizado en la base aérea militar de CANOAS. Ante estas evidencias el Comandante del V Comando Aéreo Regional, Brigadier ALMEIRAS CRUZ, declaró que desde que finalizó la guerra, aviones británicos transportando alimentos y medicamentos hacia el Archipiélago, realizaron escalas en la base de CANOAS cada 10 días.

Según ALMEIRA CRUZ, dichas aeronaves debieron aterrizar debido a problemas técnicos y su escala fue autorizada por el Gobierno de BRASIL en el marco de la convención de CHICAGO. El militar agregó que para evitar fricciones con el Gobierno argentino se había observado reserva respecto del tema y no se había autorizado el establecimiento de una línea regular de aviones británicos hacia las Islas.

Entretanto, ITAMARATY reafirmaba su posición y el vocero Bernardo PERICAS expresaba (29JUN83) que "desconocía

Secretaría de Inteligencia
FOLIO
09
P

cuantos aviones británicos habían hecho escala en BRASIL desde el final de la guerra, ni qué tipo de emergencias presentaron para pedir autorización de aterrizaje". Asimismo, sostuvo que su país no servirá de base para el transporte aéreo o marítimo regular entre el REINO UNIDO y las MALVINAS.

La prensa carioca, tras criticar duramente la actitud del Gobierno, informó que en total se había registrado más de 30 aterrizajes de aviones británicos en el mencionado aeropuerto.

Posteriormente fuentes allegadas a la Embajada británica en BRASIL confirmaron el aterrizaje de otro Hércules en el aeropuerto de FLORIANOPOLIS, justamente 24 horas después de que el Gobierno argentino manifestaba "preocupación" por el aterrizaje de aviones militares británicos para abastecer tropas inglesas en MALVINAS.

En esta oportunidad los diarios brasileños criticaron la decisión de las autoridades de permitir nuevamente el aterrizaje de un avión militar, señalando que BRASIL puede convertirse en una víctima de un "doble juego".

Por su parte, el "JORNAL DE BRASILIA" comentó que "fue lamentable, que un nuevo avión militar de GRAN BRETAÑA haya aterrizado en territorio brasileño, alegando otra vez una situación de emergencia". El diario apuntó que son claras "las muestras de impaciencia argentina y por supuesto justas". Añadió que los aviones militares británicos deben ser "desviados para otra parte, lejos de nuestra vista".

El "CORREIO BRAZILIENSE", a su vez, publicó su comentario con el título "el doble juego debe acabar". El comentario señaló que "los aterrizajes de los aviones ingleses, en la base aérea de CANOAS, se tornaron rutina en BRASIL, convirtiendo el territorio brasileño en base de apoyo a la presencia militar británica en las MALVINAS". A todo esto, en LONDRES, un vocero del Ministro de Relaciones Exteriores dijo que existió sólo un acuerdo provisional con BRASIL para que los aviones ingleses que van y vienen de MALVINAS puedan aterrizar en situaciones de emergencia, en territorio brasileño. La información suministrada por agencias internacionales señalan que el vocero aclaró "que no se trata de un acuerdo definitivo" y confirmó que otro avión británico había aterrizado en CANOAS debido a problemas atmosféricos.

Asimismo, un cable de la Agencia ANSA, proveniente de LONDRES, expresaba que hacía unas semanas había circulado en la capital británica la versión de que BRASIL había decidido conceder permiso a GRAN BRETAÑA para hacer sus aterrizajes a cambio de una importante compra de a-

FOLIO 10

viones brasileños por parte de la Fuerza Aérea Inglesa.

Cabe recordar que se encuentra en etapa de negociación una posible venta de aviones militares de la EMBRAER a GRAN BRETAÑA.

Según lo informara el Ministro de Hacienda del BRASIL, Ernane GALVEAS, el Ministro de Planeamiento Económico, Delfin NETTO, viajó a LONDRES el 07JUL. GALVEAS negó que NETTO hubiera viajado a GRAN BRETAÑA para buscar otro préstamo, afirmando que está negociando un financiamiento para la adquisición de equipos para navíos.

Sin embargo, otras versiones indicaban que NETTO estaría tratando de convencer al Gerente General del FMI, Jacques LAROSIERE, de la necesidad de "ablandar" ciertas exigencias para renegociar el acuerdo del Fondo con BRASIL para saldar su deuda externa.

El semanario británico "THE OBSERVER" informó que el día 10JUL83 la Primer Ministro THATCHER pidió que BRASIL "reciba una lección" y no se beneficie más de la ayuda financiera de los bancos internacionales, medida que habría sido dispuesta ante la negativa que podría adoptar el Gobierno de BRASIL de prestar sus aeropuertos para las escalas de los aviones ingleses de paso a las MALVINAS. El medio señaló que THATCHER y su asesor económico, Sir Alan WALTERS, tomaron esa posición contra BRASIL en circunstancias en que el Director del Banco de INGLATERRA debe ir a BASILEA a discutir la deuda externa del mencionado país. THE OBSERVER precisó que el Foreing Office y el Banco de INGLATERRA no compartían el punto de vista de la Primer Ministro.

1.4.2. Relaciones anglo-chilenas.

El 10MAY83, el Canciller chileno, Miguel A. SCHWEITZER, informó que existieron peticiones por parte de GRAN BRETAÑA para que CHILE otorgase posibilidades de comunicaciones y apoyo logístico desde ese país a las Islas.

El 15JUN83 fuentes gubernamentales británicas informaron que desde la segunda quincena del mes, comenzarían en LONDRES las negociaciones informales para la venta a la Marina chilena del portaaviones británico "HERMES".

Según las mismas fuentes el Alte. MERINO, Comandante en Jefe de la Armada chilena, permanecería durante cuatro días en GRAN BRETAÑA y sostendría conversaciones con el Primer Lord del Mar, John FIELDHOUSE. Al respecto, consultado el Ministerio de Defensa chileno afirmó que no existían gestiones oficiales para la adquisición del citado portaaviones. Sin embargo, la noticia no fue ni desmentida ni confirmada por un vocero de la "ROYAL NA-

VY", quien precisó que el "HERMES" debería ser liquidado a más tardar para 1985/86.

El 20JUN83 el Jefe de la Armada chilena, José MERINO CASTRO, arribó a GRAN BRETAÑA donde, efectivamente, mantuvo conversaciones con su colega británico John FIELDHOUSE. Según la prensa el objeto de la visita era sondear las posibilidades de adquirir el portaaviones británico "HERMES", aunque en posterior declaración de la oficina de Relaciones Públicas de la Armada chilena, se aclaró que el viaje era "privado y no oficial".

El 26ABR83 el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de GRAN BRETAÑA para Asuntos Latinoamericanos, ONSLOW, de visita en CHILE como parte de una gira por el Cono Sur y procedente de ECUADOR, afirmó que había encontrado en ese país buena acogida a las medidas que adoptara el REINO UNIDO en defensa de cualquier agresión contra las MALVINAS.

El "FINANCIAL TIMES" definió la visita iniciada por ONSLOW en CHILE, como la etapa que ofreció mayores probabilidades de producir un acuerdo relacionado con la conexión aérea REINO UNIDO/MALVINAS.

El periódico afirmó que CHILE necesitaba un gran volumen de equipos y repuestos para todas las máquinas inglesas que tiene emplazadas en las FFAA y que seguramente buscaría apoyo para sus gestiones dirigidas a obtener ayuda financiera.

En una conferencia de prensa ofrecida por el Ministro, éste mencionó la voluntad del Gobierno británico en ayudar a CHILE a superar la crisis económica por la que atraviesa. Al ser interrogado sobre la venta del portaaviones HERMES, afirmó que el mismo continuaría al servicio de la Armada británica hasta 1985 y que "las versiones de prensa sobre la venta de la nave a CHILE son meramente especulativas".

Asimismo, expresó no haber efectuado solicitud alguna relacionada con la conexión aérea de GRAN BRETAÑA con las MALVINAS, desde una base chilena.

1.4.3. Relaciones anglo-uruguayas.

El 05ABR83 los familiares de militares británicos caídos en MALVINAS arribaron a MONTEVIDEO, en tránsito a las referidas islas. Zarparon en el barco "Cunard Countess" el 06ABR rumbo a ellas, regresando a LONDRES de la misma forma, previa escala en la Isla ASCENSION. En tal circunstancia el Ministerio de RR.EE uruguayo tomó bajo su directa responsabilidad el trámite respectivo, dejando solamente el aspecto seguridad a las FF.AA.

A los efectos de no poner de manifiesto una actitud parcial y en consecuencia un trato diferencial que diera por tierra su política de neutralidad, la Cancillería uruguaya, antes de acceder a brindar escala a los británicos -basándose en razones humanitarias-, tramitó ante el Foreing Office el acceso a las islas de familiares de militares argentinos caídos en MALVINAS, posibilidad esta última que se frustró como consecuencia de las condiciones impuestas por INGLATERRA para acceder a lo solicitado.

Con fecha 28ABR83 llegó a MONTEVIDEO el Ministro de Estado de la Cancillería británica Cranley ONSLOW, en el marco de una gira que abarcó previamente a ECUADOR y CHILE culminando posteriormente en PARAGUAY.

Durante su estada en MONTEVIDEO se entrevistó con el Canciller uruguayo MAESO; el Ministro de Economía y Finanzas; el titular de Planeamiento y el Presidente ALVAREZ. Asimismo se reunió con dirigentes políticos de los tres partidos autorizados y en la residencia de la Embajadora con algunos de los dirigentes de los partidos proscriptos.

El itinerante reiteró, ante las autoridades uruguayas, la necesidad que tiene INGLATERRA de contar con un punto de escala para el tráfico entre ASCENSION y MALVINAS.

En todas las conversaciones el funcionario inglés expresó los "beneficios" que podría representarle a URUGUAY acceder a lo solicitado.

Asimismo, Cranley ONSLOW le expresó al Canciller MAESO que las escalas inglesas podrían llevarse a cabo mediante "la prolongación de líneas aéreas y marítimas inglesas", a lo que el funcionario uruguayo respondió que "no existiría ningún problema en acordar una prolongación, pero que eso era imposible ya que ninguna línea inglesa llega a URUGUAY".

Por otra parte, a principios de 1983 y por gestiones de un ciudadano uruguayo de apellido BIDEGAIN SACHETTI, se estaría viendo la posibilidad de establecer una línea aérea comercial entre CARRASCO y MALVINAS.

La empresa prestataria de dicho servicio estaría integrada con capitales de origen uruguayo en un 51% y de la THE FALKLAND ISLANDS Co. Ltd en un 49%.

1.5. Tratamiento del tema en los foros internacionales.

La cuestión MALVINAS ha sido tratada en el seno de diversos organismos y reuniones internacionales, en los cuales la REPUBLICA ARGENTINA ha desplegado un intenso accionar diplomático con el objeto de que el tema permanezca vigente.

- En el MOVIMIENTO DE PAISES NO-ALINEADOS (NOAL)

Al respecto, es oportuno destacar la importancia que revistió para nuestro país la declaración política emanada de la VII Reunión Cumbre del NOAL, que tuvo lugar en NUEVA DELHI (INDIA) entre el 07 y el 12MAR83.

En la misma, los países miembros del movimiento reiteraron el apoyo al derecho de la REPUBLICA ARGENTINA a obtener la restitución de su soberanía sobre las Islas MALVINAS e instaron a que se reanuden las negociaciones con el REINO UNIDO bajo el auspicio del Secretario General de las NACIONES UNIDAS.

Asimismo, se mencionó expresamente las distintas Resoluciones emanadas de la Asamblea General de la ONU, incluyendo la 37/9 correspondiente al último período de sesiones (1982).

Es importante destacar el reconocimiento por parte de la Cumbre del Movimiento respecto a que el conflicto de soberanía comprende también a las Islas GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, considerándolas integrantes de la región latinoamericana.

Se expresó la satisfacción por el firme apoyo que los países latinoamericanos y los NO-ALINEADOS brindaron a ARGENTINA en sus esfuerzos para solucionar la disputa de soberanía e impedir la consolidación de la situación colonial existente en el ATLANTICO SUR.

Finalmente, la Conferencia Consideró atentamente la presencia militar y naval del REINO UNIDO en la región de las Islas MALVINAS en virtud de las graves preocupaciones que tales actividades provocan a los países del área, afectando adversamente su estabilidad.

- En el ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA (OPANAL)

Este organismo constituye una institución del TRATADO DE TLATELOLCO, cuyo objetivo final es evitar la diseminación de armas nucleares en AMERICA LATINA.

En MAY83 tuvo lugar en KINGSTON (JAMAICA) la Conferencia General del OPANAL. En esta oportunidad se adoptó por consenso la Resolución que lleva el Nº 188 y que se relaciona con el Tema 18 referido a "Informaciones sobre la introducción de armas nucleares por parte del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE en la zona de las Islas MALVINAS (FALKLAND), GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR".

La mencionada Resolución, en su parte dispositiva, resuel-

ve tomar debida nota de la denuncia formulada por la REPUBLICA ARGENTINA respecto a la introducción de armas nucleares por parte del REINO UNIDO en áreas comprendidas dentro de la zona geográfica delimitada por el Tratado.

Asimismo, tomó nota de la declaración vertida por el REINO UNIDO, en la cual manifiesta no haber desplegado armas nucleares en dicha zona.

Por otra parte, expresó su procupación por el empleo de submarinos impulsados por energía atómica en acciones bélicas dentro del área en cuestión.

Es de importancia la exhortación a todos los Estados para los cuales el Tratado y sus Protocolos Adicionales aún no están en vigor, para que realicen actos tendientes a completar el proceso de desnuclearización militar en la zona de aplicación del Tratado.

Por último, estableció hacer llegar a la Asamblea General de la ONU en su XXXVIII Período de Sesiones y al Comité de Desarme el texto de la Resolución y de las declaraciones vertidas en la Conferencia.

- En la ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

En SET83 se llevará a cabo en NUEVA YORK el XXXVIII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

En esta ocasión, la "Cuestión MALVINAS" será abordada conforme a lo dispuesto en la Resolución 37/9, último párrafo, que expresa "... incluir en el programa provisional de su XXXVIII Período de Sesiones el tema titulado 'Cuestión de las Islas MALVINAS (FALKLANDS)'".

Asimismo, la REPUBLICA ARGENTINA, de acuerdo a la mencionada Resolución, confirmó al Secretario General de la ONU su decidida voluntad de negociar con el REINO UNIDO la disputa de soberanía sobre las Islas MALVINAS, en respuesta a la carta que remitiera a nuestro país en cumplimiento de la misión de buenos oficios encomendada en la Resolución.

En tal sentido, el alto funcionario deberá presentar un informe ante la Asamblea General referente al estado de las negociaciones.

En cuanto al accionar diplomático del REINO UNIDO, deben destacarse las críticas expresadas por el representante británico acreditado ante este foro internacional, respecto a la negativa de la ARGENTINA en aceptar oficialmente el cese de hostilidades con GRAN BRETAÑA, añadiendo que su país adhería enfáticamente al principio de autodeterminación de la población de las Islas.

Asimismo, el REINO UNIDO ha manifestado que las Islas GEORGIAS DEL SUR y SANDWICH DEL SUR no han sido incluídas en el debate de la Asamblea General de 1982 debido a que, según ellos, geográfica, legal e históricamente son distintas, agregando que la argumentación argentina para reclamar la soberanía sobre las MALVINAS no es aplicable a las otras islas.

16
P

2. Evaluación

Aún cuando GRAN BRETAÑA se constituye (junto con la ARGENTINA) en protagonista principal del Conflicto MALVINAS, no es posible obviar el complejo juego de intereses estratégicos de terceros países, que convergen en dicha zona del ATLANTICO SUR.

La elección de los protagonistas involucrados, se realiza en función de sus posibilidades de ejercer una efectiva influencia en el desarrollo de la Cuestión MALVINAS. De allí que deberían considerarse los siguientes países:

- GRAN BRETAÑA
- EE.UU.
- URSS (como anexo 1: Relaciones argentino-soviéticas)
- CHILE
- BRASIL y URUGUAY (con importancia relativa)

Asimismo debe tenerse en cuenta el tratamiento del tema MALVINAS en los foros internacionales, dado que allí confluyen los portavoces de los respectivos intereses estratégicos de los protagonistas y sus adherentes.

En cuanto a GRAN BRETAÑA puede inferirse que, a pesar de que en su frente interno se continúan evidenciando discrepancias sobre el futuro de las islas, ya que la oposición insiste en la necesidad de encontrar en el futuro alguna solución negociada definitiva -a través de Organismos Internacionales y con la participación de la ARGENTINA-, el Gobierno Conservador parece encaminar su accionar previendo una presencia prolongada en el Archipiélago.

De los proyectos gubernamentales actualmente en curso, la construcción de un segundo aeropuerto en MALVINAS podría considerarse el indicio más claro de la determinación del gobierno de permanecer en las islas. Como indicio secundario cabría mencionarse la instalación de una estación de telecomunicaciones (INTELSAT), cuya importancia para GRAN BRETAÑA podría ser similar a la demostrada por la URSS con la instalación del sistema Intersputnik en NICARAGUA y GRENADA (es decir vocación de permanencia).

Al respecto cabe destacar la posición de las superpotencias:

1) EE.UU: La permanencia británica en la zona respondería a sus intereses estratégicos, dado que MALVINAS se mantendría bajo el dominio de un aliado incondicional, mientras siga en el gobierno británico el Partido Conservador.

   Sin embargo, este interés tropieza con la dificultad, no satisfecha hasta ahora, de que MALVINAS está incluida rectamente en el área de defensa hemisférica bajo su directa influencia y en jurisdicción de la OEA, por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Esta circunstancia generaría dificultades políticas con Iberoamérica.

Si bien la existencia de una fuerte base en el ATLANTICO SUR en manos de un aliado provee a los EE.UU de un apoyo estratégico de importancia en relación con el control de los pasajes marítimos próximos y por su proximidad con el Continente Antártico, le acarrea asimismo dos inconvenientes:

- Provoca un nuevo punto de confrontación con la URSS, cuya presencia activa -a raíz de la existencia de una base militar de un país de la OTAN- se incrementaría.
- Mantiene una situación de colisión entre dos sistemas de defensa occidentales cuyo principal miembro y promotor son los propios EE.UU, con consecuencias negativas con respecto a sus relaciones con los países Iberoamericanos.

2) URSS: Esta situación le resultaría, en principio, desfavorable (dado que no posee facilidades en la costa del ATLANTICO SUR americano). Sin embargo, le serviría a los fines de su ofensiva diplomática anti-colonialista.

La consecuencia inmediata de la decisión británica de permanecer en las islas es la persitencia de una situación de conflicto en el ATLANTICO SUR y de un enfrentamiento con la ARGENTINA, de lo que se derivarían los siguientes aspectos negativos para GRAN BRETAÑA:

- Económicos:
  - Ingente presupuesto de defensa (fortaleza FALKLAND)
  - Problemas económicos internos en las islas
- Políticos (en el frente interno):
  - Aprovechamiento, por parte de la oposición, del argumento de la no conveniencia de mantener una presencia excesivamente onerosa para el presupuesto británico y el mejor uso de esos recursos.
- Políticos (en el ámbito externo):
  - Dificultades en la obtención del apoyo logístico adecuado para el reabastecimiento de las islas
  - Dificultades para mantener indefinidamente la política de"no negociación" por la creciente debilidad de la argumentación que la sustenta, ante sucesivos pronunciamientos contrarios en los Organismo Internacionales y la existencia de un gobierno legal en la ARGENTINA.
  - Posibilidad de ver perjudicada la imagen británica en los foros internacionales.
- Militares:
  - Las fuerzas afectadas a la "fortaleza MALVINAS", en particular las navales, deben ser deducidas de la acordada participación británica como miembro de la OTAN.

Por consiguiente, ello obligaría a un mayor esfuerzo de los otros miembros, para evitar el debilitamiento en el ATLANTICO NORTE.

Se estima que es a través de un cese definitivo de hostilidades, por parte de la ARGENTINA, como GRAN BRETAÑA intentaría, en primera instancia, neutralizar los aspectos negativos señalados preferentemente, dado que:

- Una pacificación definitiva del área, le permitiría reducir sustancialmente los dispositivos militares adoptados en la zona y consecuentemente los costos de mantenimiento.

- Esto, por su parte, restaría fundamento a las críticas de la oposición sobre la creación de una fortaleza FALKLAND, y disiparía las dudas sobre la capacidad de GRAN BRETAÑA para cumplir con su compromiso en la OTAN.

- GRAN BRETAÑA tendría menos dificultades para promover la llegada de compañías privada británicas o internacionales a la zona, a fin de realizar una explotación significativa de los recursos del área, aliviando de esta manera los aportes gubernamentales para el mantenimiento de las islas. Cabe destacar al respecto que, hasta el momento, las empresas privadas pequeñas tienden al fracaso si no cuentan con el auspicio del gobierno local o central.

- La aceptación formal por parte de la ARGENTINA de que ya no existe una actitud hostil hacia GRAN BRETAÑA por el tema MALVINAS, le daría a ese país un mayor margen de maniobra con BRASIL, CHILE y URUGUAY para llegar a acuerdos respecto del abastecimiento de las islas.

Con respecto a la posición de las superpotencias, ante un eventual cese formal de hostilidades, cabe estimar que el mismo resultaría beneficioso para ambos en virtud de que evitaría mayores fricciones en la política global que desarrollan. De ello se desprendería que el asentamiento militar que existiría en las islas sería limitado, lo que permitiría desalentar las críticas soviéticas y un ahorro de esfuerzos a GRAN BRETAÑA en beneficio de la OTAN, de la cual es importante miembro.

Un posible cese formal de hostilidades, por parte de la ARGENTINA, tendría sobre CHILE los siguientes efectos contrapuestos:

- Facilitaría a CHILE la "legalización" de la ayuda que, actualmente y en forma encubierta estaría prestando al REINO UNIDO.

- El país trasandino perdería la posibilidad de un apoyo militar directo por parte del REINO UNIDO, de producirse algún incidente o hecho bélico con la ARGENTINA.

Retrotrayendo el análisis al párrafo que hace alusión a la necesidad británica de obtener apoyo logístico en su "camino" hacia MALVINAS, cabe agregar que en el período considerado el REINO UNIDO

continúa instrumentando, alternativamente, hacia BRASIL y CHILE en particular, políticas persuasivas -tratando de demostrar los beneficios que cada uno de estos países obtendría a partir de una alianza con GRAN BRETAÑA- y otras coercitivas -utilizando las vulnerabilidades que presentan en el terreno económico-.

Con respecto a la posición soviética, este país no adoptaría contramedidas específicas, sino que las englobaría en el marco de su estrategia frente a AMERICA LATINA.

El accionar británico se revela muy claramente en el caso de BRASIL, estimándose que los avances logrados han sido posibles gracias a los siguientes elementos que corresponden a la política interna brasileña:

- ITAMARATY ha visto reducida su capacidad de maniobra en razón del avance experimentado por la "diplomacia financiera", encabezada por Delfin NETO, y la "militar", impulsada por el Ejército y la Aeronaútica.

- Ambas corrientes actúan en forma complementaria y responden básicamente a la necesidad brasileña de promover las relaciones con la banca internacional, EUROPA OCCIDENTAL y EE.UU, en un verdadero retorno a los principios originales de la revolución de MAR64.

- El eje financiero-militar actúa en forma convergente hacia la satisfacción de diversos intereses de las organizaciones y/o países condicionantes (GRAN BRETAÑA-MALVINAS, EE.UU-CENTROAMERICA, FMI-paquetes económicos).

Sin duda, el replanteo de las directrices diplomáticas brasileñas es producto de los condicionamientos externos a que se ve sometido el país, en vista de la crisis económica existente.

En el caso de CHILE, diversos aspectos juegan a favor de GRAN BRETAÑA.

En principio, cabe señalar la ancestral admiración que el pueblo chileno experimenta por INGLATERRA, en contraposición a su histórico antagonismo con ARGENTINA y actualmente, su crítica situación económica que obliga a CHILE a depender del crédito externo.

Es importante destacar que la mala situación socioeconómica mencionada, unida al sistema de gobierno totalitario y represivo implementado por el régimen militar chileno, están produciendo un fuerte rechazo por parte del grueso de la población hacia dicho régimen. Las reacciones van en aumento y no es improbable que el gobierno sufra desestabilizaciones ,todo lo cual facilitaría el posible accionar de GRAN BRETAÑA hacia un país cuyas autoridades esperan ansiosas la ayuda externa.

Lo expresado, unido al irresoluto conflicto del BEAGLE, determina que CHILE responda positivamente a los estímulos provocados por el REINO UNIDO en lo referente a apoyo logístico.

No obstante ello, su necesidad de fortalecer su posición en el contexto latinoamericano lo obliga a desarrollar un accionar cauteloso a efectos de no quedar descolocado dentro del mismo.

Con respecto a la escala aérea en países de AMERICA DEL SUR, se aprecia que, si bien existen permisos para ello, la diplomacia británica no ha podido comprometer dicha presencia en acuerdos de mayor profundidad y extensión en el tiempo. Ello se evidencia ante el intento de recurrir a un país tan controvertido como SUDAFRICA para utilizarlo como escala en el "camino" de los operarios, hacia MALVINAS, para la construcción del aeropuerto en las islas. Esta circunstancia a dado origen a severas críticas y a la hipótesis soviética de las presiones para crear la Organización del Tratado del Atlántico Sur (OTAS).

Como ya se ha expresado, la decisión británica de no abandonar las islas y, según lo reitera la Primer Ministro THATCHER, de no negociar el tema soberanía con ARGENTINA (a pesar de la resolución 37/9 de la ONU) también traería aparejado para GRAN BRETAÑA el problema de verse expuesta a críticas en ese foro internacional, en el Movimiento de No Alineados, en la OEA, etc, lo que sería incompatible con la imagen proyectada de respeto y de defensa de los principios que rigen el orden internacional.

Para neutralizar este eventual problema, GRAN BRETAÑA está instrumentando las siguientes políticas:

- Responsabiliza a la ARGENTINA por la no iniciación de negociaciones como consecuencia de la falta de una declaración formal, por parte de ésta, de un cese de hostilidades, condición que impone como pre-requisito para cualquier "negociacion". (Al respecto cabe destacar que GRAN BRETAÑA está realmente interesada que el mismo se concrete ya que éste es un objetivo prioritario del gobierno actual por las razones antes mencionadas).

- Paralelamente, justifica su negativa a negociar argumentando la presencia de un gobierno militar en nuestro país, supuestamente irrespetuoso de las normas constitucionales y violador de los Derechos Humanos. (Sin embargo, la Primer Ministro siempre ha manifestado que un gobierno democráticamente elegido no haría variar su posición).

- Respalda su actitud de no negociar, aún en el caso de una democratización en la ARGENTINA, reafirmando su posición de defensa del Principio de Autodeterminación de los Pueblos. En cuanto a este principio, la variante del mismo que aplicaría GRAN BRETAÑA sería la del plebiscito.

- Busca debilitar la cohesión latinoamericana ya que ésta, en forma de bloque es la que lleva adelante, en los foros internacionales, la defensa de reivindicaciones argentinas. Para ello produndiza las divergencias surgidas entre la REPUBLICA ARGENTINA y los países limítrofes, a partir de ingerencias y presiones sobre los mismos. En el marco sudamericano aplica una polí-

tica más indirecta. El tratar de demostrar que las independencias en AMERICA DEL SUR tuvieron su inspiración en GRAN BRETAÑA y las celebraciones celebradas en LONDRES por el nacimiento de BOLIVAR son ejemplo caro de los expresado.

Respecto de Iberoamérica, la URSS habría acentuado su despliegue diplomático en favor de la unidad latinoamericano (reincertando a CUBA en este marco). En dicho contexto, MOSCU insistiría en presentar la Cuestión MALVINAS como similar al problema centroamericano ("colonialismo" - "imperialismo") tratando de debilitar la ya desgastada posición estadounidense en CENTROAMERICA.

El último avance soviético en este despliegue, consistiría en la unificación del concepto de "lucha de América Latina" en contra de sus "opresores" (EE.UU. y GRAN BRETAÑA) con el de la "lucha de los pueblos por el cese de la represión" (países del Cono Sur que aún no han cristalizado el proceso de democratización interna -ARGENTINA, CHILE, URUGUAY, PARAGUAY-). Dentro de este contexto, la URSS proclama la "democratización" latinoamericana en la "unidad" de la lucha frente a las presiones colonial-imperialistas.

En lo que respecta a los foros internacionales, la cuestión MALVINAS fue considerada en los mismos, permitiendo a nuestro país obtener resoluciones favorables en temas tales como desnuclearización, colonialismo, etc., cuyo contenido el REINO UNIDO hubiera querido minimizar. El triunfo diplomático argentino, ha permitido, asimismo, que el tema siga vigente en dichos foros.

En el caso del Movimiento de Países No Alineados, consiguió nuestro país que, además del reconocimiento explícito de la soberanía argentina sobre las MALVINAS, se incluyera la referencia de las GEORGIAS y SANDWICH del SUR.

Con respecto al ORGANISMO PARA LA PRESCRIPCION DE ARMAS NUCLEARES EN AMERICA LATINA (OPANAL), es importante mencionar que nuestro país, a pesar de no haber ratificado el Tratado de TLATELOLCO y sus Protocolos Adicionales, se ha visto beneficiado con la Resolución, que ha sido confeccionada en base a los argumentos planteados por nuestra representación en la Conferencia, no obstante la intensa actividad desplegada por el REINO UNIDO con el objetivo de neutralizarla.

3. Probable Evolución

En el contexto de los intereses involucrados en la cuestión MALVINAS se podrán evidenciar los siguientes cursos de acción:

- GRAN BRETAÑA: Mantendrá su actual estrategia, a la vez que intensificará sus presiones sobre los países limítrofes de la REPUBLICA ARGENTINA, siendo probable el logro de resultados relativamente positivos, los que se llevarán a cabo de la manera más reservada posible.

  Con respecto a EE.UU, GRAN BRETAÑA intentará lograr una mayor consolidación de su alianza con ese país, poniéndose énfasis en la necesidad para WASHINGTON de contar con un aliado confiable y de gravitancia a nivel internacional. En base a esto último GRAN BRETAÑA intentará demostrar a EE.UU la conveniencia de mantener su presencia en áreas de interés fuera de la OTAN.

- EE.UU: Buscará mantenerse al margen del conflicto, en tanto le resulte factible, a fin de tomar distancia de las críticas vertidas sobre GRAN BRETAÑA ("colonialismo").

  Asimismo, intentará incrementar la dependencia de los países latinoamericanos a través de sus relaciones bilaterales. Estos intentos tenderán a neutralizar el accionar soviético sobre Latinoamérica ("unidad latinoamericana").

  Respecto de GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS mantendrá su apoyo a través de la complementación de la estrategia británica en la zona, sin verse involucrado directamente.

- URSS: Se mantendrá aparentemente al margen del conflicto, actuando especialmente a través de CUBA en el marco de su estrategia latinoamericana, anti-colonialista y anti-imperialista, a nivel de las relaciones bilaterales y en los foros internacionales.

- CHILE: Continuará afianzando sus relaciones con GRAN BRETAÑA a fin de fortalecer su posición frente a la ARGENTINA y mejorar su crítica situación económica. No obstante, este accionar lo desarrollará en forma cautelosa a efectos de no quedar aislado dentro de la comunidad latinoamericana.

- FOROS INTERNACIONALES: La REPUBLICA ARGENTINA arribará al próximo período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (XXXVIII) con una posición fortalecida debido a los resultados favorables obtenidos en las Resoluciones mencionadas.

  Es factible que el Bloque Latinoamericano co-patrocine un nuevo Proyecto de Resolución, el cual no diferirá en forma significativa de la anterior Resolución (37/9).

Si bien es cierto que GRAN BRETAÑA intentará, a través de diversos medios, desarticular el espíritu de cualquier Proyecto de Resolución que favorezca los intereses argentinos, su objetivo principal será justificar su actitud no negociadora con ARGENTINA manifestando, entre otros argumentos, que nuestro país posee un Gobierno "de facto" y que no ha declarado formalmente el cese de hostilidades.

Conclusiones

- La importancia estratégica del área ISLAS MALVINAS, en comparación con otras zonas conflictivas del mundo, es relativa, dadas las limitaciones que evidencian las superpotencias para desarrollar una participación más activa en el área.

  Tales limitaciones radican, por parte de EE.UU. en la necesidad de desvirtuar su imagen internacional de "imperialista" y de evitar una diversificación excesiva de zonas de conflictos.

  Las limitaciones soviéticas son más severas, dado que no cuenta con aliados en el Cono Sur, lo que dificulta su presencia, limitada a su flota pesquera y a sus relaciones económico-comerciales.

- GRAN BRETAÑA actúa en el margen de maniobra que brindan las superpotencias, condicionando la posición de la REPUBLICA ARGENTINA, que no cuenta con el apoyo de ninguna superpotencia.

- Las limitaciones aludidas no se trasuntan en los foros internacionales, donde la URSS utiliza el tema ISLAS MALVINAS como anexo a la cuestión centroamericana y en consonancia con el tema DIEGO GARCIA (OCEANO INDICO) buscando la condena del "imperialismo" de EE.UU.

- EE.UU. resulta más vulnerable en los foros internacionales. Sin embargo, su derecho de veto (en el Consejo de Seguridad de la ONU) impide que se llegue a algún tipo de condena efectiva.

- ARGENTINA, en estos foros, se ve favorecida por la estrategia instrumentada por la URSS. Sin embargo, el efecto sobre GRAN BRETAÑA se ve neutralizado porque ésta, además de contar con el apoyo de otra superpotencia, posee el derecho de veto.

- Sobre el tratamiento de la Cuestión MALVINAS en la 38º Asamblea de la ONU, la ARGENTINA cuenta con el respaldo del Bloque Latinoamericano, reforzado por la estrategia soviética la que, para lograr el apoyo latinoamericano a NICARAGUA, equipara esta situación a la de MALVINAS, pretendiendo lograr la unidad de AMERICA LATINA, difícil de obtener en un enfrentamiento NICARAGUA-HONDURAS, en ambos supuestos.

Estrictamente Secreto y Confidencial

ANEXO 1

Relaciones argentino-soviéticas

- El Embajador soviético en ARGENTINA, Serguei STRIGANOV, fue reemplazado por Oleg KVASOV, quien se desempeñó entre los años 1964 y 1969 como consejero de la embajada soviética en CUBA y desde 1973 hasta 1977 en la embajada en BOLIVIA.

- En MOSCU se firmó el Protocolo de creación de la Comisión Mixta Argentino-Soviética (MAY83 - Embajador DE LA GUARDIA - GVISHIN, Vicepresidente del Comité Estatal para la ciencia y la técnica), como adicional del Convenio de Cooperación Científico-Técnico en vigencia.

- La empresa aérea soviética "AEROFLOT" inició sus vuelos a ARGENTINA (ABR83) vía MOSCU-BERLIN-DAKAR-BUENOS AIRES. En EZEIZA ocupa las oficinas de la BRITISH CALEDONIAN. La sede comercial se encuentra ubicada en SANTE FE y ESMERALDA (CAPITAL FEDERAL), en el piso superior a instalaciones de AEROLINEAS ARGENTINA.

- Desde MAR83 se incrementó notoriamente la propaganda turística soviética (tanto por parte de AEROFLOT como de otras empresas no soviéticas de turismo).

  AEROFLOT opera con descuentos en la venta de pasajes.

- La presencia soviética en la Feria del Libro (ABR83, BUENOS AIRES) fue destacada. En la oportunidad ingresó al país gran cantidad de propaganda.

- Los soviéticos muestran especial interés en la adquisición de los siguientes productos argentinos:

  . Carnes;

  . Vinos; y

  . Granos (Rubro principal, en 1982 fueron adquiridas alrededor de 15.000.000 toneladas).

- La relación comercial URSS-ARGENTINA, resulta netamente favorable a este último país (en 1982 la relación fue de más de 40 a 1).

- La URSS anunció el envió de 2000 frazadas y 2 toneladas de medicamentos a través de la Media Luna Roja (organismo soviético similar a la Cruz Roja) con destino a los damnificados por las inundaciones.

- Las sucesivas delegaciones soviéticas mostraron interés por la exportación a ARGENTINA de los siguientes bienes:

.Equipos diversos, por ejemplo:

  . Equipos electromecánicos y turbinas (4 turbogeneradores con una potencia de 1.400 megavatios, a comenzar a producir en 1990) con destino a PIEDRA DE AGUILA, a través de un consorcio soviético-argentino, en el cual la URSS poseería un 55% del capital, en esta obra participaría también una empresa brasileña.

  . Represas hidroeléctricas (PARANA MEDIO, SALTO GRANDE -ya otorgado-)

.Petróleo.

- Construcción y utilización ulterior de puertos (PUNTA ARCO, construido con capitales soviéticos y destinado al recalado de buques factoría de las flotas mercantes de los Países del PACTO DE VARSOVIA; en ABR83 una delegación soviética planteó su interés en la construcción de un puerto pesquero en PUERTO MADRYN).

- Electrificación de los FF.CC.AA. en el tramo RETIRO-ROSARIO de la línea MITRE.

- En 1980 se firmó un Convenio Pesquero con la URSS, el cual fue complementado por un Protocolo, traducido en la ley 22.481. En base a esto se constituyó una Cia. Pesquera Mixta (TECHINT-SOVRINFLOT) que utiliza buques factoría soviéticos y cuya producción (pesquera) tiene como destinatario al mercado soviético.

- En respuesta a la visita de una delegación soviética (MAY83) (encabezada por el Viceministro de Comercio Exterior N.SMELIAKOV, el Viceministro de Maquinaria y Equipo Energético V.LOBANOV y el Director Gral. de ENERGMACHEXPORT V.PAULOV), visitará MOSCU una delegación de la Secretaría de Comercio Exterior de ARGENTINA (AGO83). En dicha oportunidad está prevista su entrevista con el Viceprimer Ministro de Comercio Exterior Alexei MANZHULO (quien debió haber participado de la delegación soviética que visitó ARGENTINA y cuya presencia fue suprimida a último momento).

- En reiteradas ocasiones (y más enfáticamente a partir de 1982), los funcionarios soviéticos manifestaron su deseo de instrumentar (al menos parcialmente) el intercambio comercial a través del sistema de trueques.

- Se mantiene la campaña de apoyo a ARGENTINA en la cuestión MALVINAS (poniendo el acento en la instalación de una importante base nuclear de GRAN BRETAÑA y EE.UU. en la zona).

- Las facilidades portuarias otorgadas a la URSS implican los siguientes beneficios:

  - Régimen migratorio propio;

  - Régimen Aduanero propio;

  - Régimen bancario propio; y

  - Régimen sanitario.

- Uno de los principales puntos de apoyo logístico (otorgados como consecuencia de la Guerra de MALVINAS), es PUNTA CRACKER (CHUBUT), utilizado principalmente por la flota polaca que trasborda desde buques factoría a buques frigoríficos.

- El Ministro de Obras Públicas, C.BAUER participó en MOSCU de un simposio sobre ingeniería ambiental. En la oportunidad se reunió con funcionarios del Comité Estatal Soviético de Relaciones Económicas con el Exterior. Entre otros temas se analizó el referente a YACIRETA.

- En JUL83 se llevará a cabo en MOSCU otra reunión de la Comisión Técnico-Económica soviético-argentina.

- En JUN83 una delegación de FF.CC.AA. viajó a MOSCU para tratar la cuestión referida a la electrificación de la línea MITRE (ramal RETIRO-ROSARIO).

- Una nueva delegación de la R.ARGENTINA participó en MOSCU de la reunión de la Comisión Mixta argentino-soviética.

- La URSS ofreció en forma no oficiosa a ciudadanos argentinos, un buque de bandera soviética para trasladarlos a Islas MALVINAS.

- La agencia soviética TASS criticó a M.THATCHER por el envío de nuevos destructores, fragatas y submarinos nucleares a Islas MALVINAS, alegando un supuesto ataque argentino (25MAY83).

- El diario soviético PRAVDA criticó a EE.UU. por pretender incorporar a ARGENTINA en sus "planes agresivos", a fin de que BUENOS AIRES impulse la creación del Bloque militar OTAS, con participación de SUDAFRICA, BRASIL y URUGUAY.

- Ante funcionarios de la ONU, URSS y R.D.ALEMANA reiteraron su apoyo a ARGENTINA en la cuestión MALVINAS.

- Los MCS soviéticos atacaron la construcción de un aeropuerto por parte de GRAN BRETAÑA en Islas MALVINAS.

- Los MCS del Bloque Soviético desataron una intensa campaña de desprestigio a PINOCHET, recordando al ex-presidente Salvador ALLENDE.

FOLIO 28

DISTRIBUIDOR:

Ejemplar Nº 1: SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.
Ejemplar Nº 2: SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA.
Ejemplar Nº 3: SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.
Ejemplar Nº 4: SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.
Ejemplar Nº 5: SEÑOR MINISTRO DE RR.EE Y CULTO.
Ejemplar Nº 6: SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA.
Ejemplar Nº 7: SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA.
Ejemplar Nº 8: SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.
Ejemplar Nº 9: SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA.
Ejemplar Nº 10: SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO.
Ejemplar Nº 11: SEÑOR JEFE 2 ICIA. DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.
Ejemplar Nº 12: SEÑOR JEFE II ICIA. DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.
Ejemplar Nº 13: SEÑOR JEFE ICIA. DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.
Ejemplar Nº 14: SEÑOR JEFE II ICIA. DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA.
Ejemplar Nº 15: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES DEL MINISTERIO DE RR.EE. Y CULTO.